

	ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 1102022	Código: GRF-FR-04
		Versión: 01
		Página 1 de 1

CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1102022		
OBJETO	EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios como Asesor contable y financiero en la E.S.E. Hospital La Inmaculada		
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL LA INMACULADA.		
CONTRATISTA	MARIE CLAIRE CACERES FLOREZ		
VALOR	Dos millones de pesos (\$2.000.000)	PLAZO	Un (1) mes
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE GUATAPE		

El día 10 de Agosto de 2022, se reunieron en el despacho de la Gerencia de la ESE Hospital La Inmaculada de Guatapé, **JAIME ARTURO CARDENAS RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 70.566.424, **Gerente** de la ESE Hospital La Inmaculada, en calidad de Interventor del presente contrato, y la Señora **MARIE CLAIRE CACERES FLOREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.097.609.674, en su condición de Contratista, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al presente contrato, suscrito el día 10 de Agosto de 2022.

Para constancia, se firma en el municipio de Guatapé, el día 10 de Agosto de 2022.


JAIME ARTURO CARDENAS RIVERA
 Contratante e Interventor


MARIE CLAIRE CACERES FLOREZ
 Contratista